

Actores e Interacciones en el Uso de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Pichis, Selva Central del Perú

por
Danny Pinedo
Instituto del Bien Común (Lima-Perú)

Este estudio investiga cuáles son los diferentes actores y agentes en el uso de los recursos naturales y cómo ellos interactúan, así como cuál es el impacto de estas interacciones en el uso y manejo de los recursos pesqueros en la Amazonía peruana. Argumentamos que la idea convencional de la polarización entre extractores foráneos y población local no es el único rasgo que caracteriza las relaciones en la cuenca amazónica, sino que hay más bien una diversidad de actores que interactúan en un contexto dinámico. Los actores manifiestan diferentes estrategias que se traducen no sólo en relaciones conflictivas, sino también en diversas alianzas. Investigamos estos temas a través de un sondeo de varias poblaciones asentadas en las riberas del río Pichis y sus afluentes, en la selva central del Perú.

Un Marco para los Temas de Investigación

La literatura sobre la pesquería en la Amazonía analiza a menudo dos tipos de actores o agentes del cambio: las comunidades locales (o pescadores de subsistencia) y los pescadores comerciales (Ruffino e Isaac 1994, Ruffino 1999). Además, las interacciones entre estos dos actores sociales son caracterizadas como conflictivas. Si bien reconocemos la existencia y relevancia de este binomio social y que los conflictos son comunes en él, tal dicotomía es demasiado gruesa para caracterizar un escenario social que a menudo es más complejo y rico, en el sentido de que hay otros actores involucrados con los recursos pesqueros, así como un conjunto de relaciones, interacciones y resultados entre los diferentes actores. Así, a pesar de que podemos observar conflictos en la superficie, otras interacciones también ocurren y ellas tienen diferentes impactos poco conocidos tanto sobre el sustento local como sobre la forma en que la pesquería es manejada.

El interés principal de nuestro análisis es el nivel local, pero el enfoque adoptado también reconoce el contexto económico, social y político más amplio. Usamos una “perspectiva orientada al actor”, la cual reconoce que los resultados no son determinados simplemente por factores externos, sino que los estímulos (por ejemplo, políticas públicas, exclusión social) y las intervenciones externas (por ejemplo, colonización, penetración de pescadores foráneos) son mediados y transformados por actores e instituciones locales. Por lo tanto, los cambios son producidos por una mezcla de fuerzas internas y externas a las cuales los diversos actores responden de manera diferente.

De acuerdo a Long (1992: 21), “una ventaja del enfoque del actor es que uno empieza con un interés en explicar las diferentes respuestas a similares circunstancias estructurales, incluso si las condiciones parecen relativamente homogéneas”. Pero lo más importante es que este enfoque reconoce a los actores como agentes del cambio antes que como víctimas pasivas de las circunstancias. Ellos se diferencian en su capacidad para responder a estímulos externos y en la forma en que éstos los impactan. Metodológicamente, este enfoque permite explorar las diferentes estrategias de los actores para hacer frente a las presiones y estímulos externos e internos, revelando las dinámicas de los cambios sociales y ambientales a diferentes escalas y haciendo explícitos los vínculos entre lo local y la escala de análisis más amplia.

Interacciones y Cambio en los Ríos Amazónicos

La literatura sobre la pesquería en la Amazonía, el reservorio de agua dulce más grande del mundo, identifica un conjunto de agentes y causas (cambios ecológicos y culturales) que amenazan la productividad futura de los ecosistemas acuáticos. Estas causas incluyen crecimiento poblacional, la apertura de mercados extrarregionales, la introducción de tecnologías nuevas o mejoradas y la destrucción del hábitat acuático debido a la expansión agrícola y el desarrollo de proyectos, lo cual ha incrementado la presión sobre los recursos pesqueros, amenazando con socavar las capturas de peces (Smith 1985).

El status actual de la pesquería amazónica es el resultado de la interacción de dos conjuntos de factores. En primer lugar, en la llanura inundable amazónica, el incremento de la presión sobre los *stocks* pesqueros se debe a la intensificación de la pesca comercial en los últimos 30 años (Goulding 1983; Junk 1984; Smith 1985). El desarrollo de la pesca comercial se debe a cambios en la tecnología de pesca (incremento en el tamaño y la capacidad de la flota pesquera comercial, proliferación de las plantas de procesamiento de pescado, etc.) y al crecimiento de los centros urbanos regionales, que han llevado a un incremento considerable de la demanda (McGrath 2000; McGrath *et al.* 1999)

La decadencia de las actividades extractivas tradicionales, tales como la caza y la recolección, y el colapso de la agricultura en la *várzea* amazónica brasileña, anteriormente la base de la economía regional, ha hecho de las poblaciones de ribereños (ribeirinhos en portugués) dependientes de la pesca (Smith 1985). Se estima que los pescadores amazónicos involucran actualmente a unas 230,000 personas, la gran mayoría de las cuales son pequeños propietarios que viven en la *várzea* (Bayley y Petrere 1989). Si bien hay una considerable variación regional en las estrategias de subsistencia, a lo largo de gran parte del río Amazonas-Solimoes el pescado se ha convertido en un recurso estratégico, no sólo como la principal fuente de proteína animal sino también como una fuente importante de ingreso monetario. Hoy en día, la mayoría de los pequeños propietarios de la llanura inundable obtiene por lo menos parte de sus ingresos de la pesca comercial (McGrath 2000; McGrath *et al.* 1999). La expansión de la pesca comercial ha llevado a una presión sin precedentes sobre los recursos pesqueros. Si bien los *stocks* aún no han sido sobreexplotados, el incremento en el esfuerzo de pesca ha reducido considerablemente los rendimientos para la población tradicional (pescadores artesanales) (Bayley y Petrere 1989).

En segundo lugar, la expansión de la ganadería de vacunos y de búfalo de agua como estrategia para sacar ventaja de los pastos naturales ha convertido a esta actividad en la forma dominante de uso de la tierra en la *várzea* amazónica (particularmente río abajo de Manaus). La ganadería ha contribuido a la deforestación de los bosques inundables y al sobrepastoreo de los pastos naturales, modificando significativamente los ambientes de la llanura inundable y contribuyendo a la degradación de la capacidad productiva de los ecosistemas acuáticos (Goulding 1996, citado en McGrath *et al.* 1999).

Para hacer frente a la disminución de la productividad de la pesca, las comunidades de ribereños han buscado prohibir el ingreso de pescadores comerciales foráneos a los lagos locales. Como resultado, desde la década del 60 han proliferado en toda la cuenca conflictos entre ambos actores, llevando a la violencia física y la destrucción de aparejos y embarcaciones (Junk 1984; McGrath *et al.* 1993; McGrath 2000). Hasta el momento, el Estado se ha mostrado incapaz de monitorear y manejar efectivamente la pesquería o de mediar los conflictos entre comunidades ribereñas y los pescadores comerciales foráneos (Chapman 1989). Si bien la legislación existente sobre pesquería es bastante amplia, prevalece un régimen de manejo de acceso abierto que alienta a los pescadores a explotar el recurso con poco interés en mantener una productividad de largo plazo (McGrath *et al.* 1999). Los esfuerzos de las comunidades ribereñas por asumir el control de los lagos locales

representan un intento de llenar el vacío que deja el estado. En toda la región amazónica, las comunidades están tomando control de los lagos locales y formando reservas de lagos en las cuales la comunidad define e implementa reglas que regulan la pesquería (McGrath *et al.* 1993; Pinedo-Vasquez *et al.* 1992; McGrath 2000; Oliveira y Cunha 2002; Pinedo *et al.* 2002).

La Pesca en la Amazonía

La cuenca amazónica es la más grande del mundo, abarcando un área de más de 5,800,000 km². En el ciclo hidrológico del río Amazonas, principal canal de la cuenca, pueden distinguirse dos estaciones: la creciente y la vaciante. En el Perú, la primera dura de noviembre a mayo y la segunda de junio a octubre. Estas fluctuaciones en el nivel del agua son una consecuencia directa del patrón de precipitación en la región. La productividad de los peces depende fuertemente de la hidrología de la cuenca. Durante la creciente, para alimentarse, desovar y refugiarse de los predadores, especialmente durante los estadios más vulnerables de sus ciclos de vida, muchas especies de peces dependen de las extensas áreas de bosque que rodean los ríos y los lagos, las cuales quedan inundadas. Goulding (1985) estima que cerca del 75% de las especies que se comercializan en Manaus se originan en dichos bosques inundados. Por lo tanto, la deforestación en los bosques próximos a las áreas inundables puede afectar a los peces en forma significativa.

La productividad pesquera en la Amazonía varía de acuerdo al nivel del agua, siendo más alta en la vaciante, cuando los peces tienden a concentrarse en cuerpos de agua más pequeños, lo que facilita su captura. Durante la creciente, los peces tienden a dispersarse en los bosques inundados, que son áreas que los pescadores evitan debido a su inaccesibilidad y a la propensión a que las redes queden atrapadas en la vegetación subacuática y se rompan (Chapman 1989; McGrath *et al.* 1993). El bosque y la inundación juegan así un papel importante, pues hacen posible una veda natural que previene una explotación permanente y da tiempo para que las poblaciones de peces se recobren (Chapman 1989).

La fauna acuática de la cuenca amazónica es una de las más diversas del mundo. Las estimaciones fluctúan entre las 2,500 y 3,000 especies (Smith 1979; Goulding 1980). Para el Perú, los estimados varían entre 723 y 736 especies en aguas continentales, de las cuales 85% se encuentran en la región amazónica (Fowler 1945; Ortega y Vari 1986, citados en Guerra *et al.* 1990). La pesca comercial explota cerca de 35 especies, aunque el *Prochidolus nigricans* (boquichico) y el *Potamorhina altamazonica* (yahuarachi) registraron más del 40% de los desembarques en la ciudad de Pucallpa entre 1980 y 1991.

La productividad de la pesquería en la Amazonía peruana muestra una modesta tendencia decreciente a lo largo del período 1980-1992 (Fernandez-Baca 1998). Durante la década de 1980 hubo un considerable aumento en la cantidad de esfuerzo de pesca y una caída en la captura por unida de esfuerzo (Guerra *et al.* 1990). Bayley y Petrere (1989) indican que la disminución de la productividad de las grandes especies es un resultado predecible en la medida que el esfuerzo de pesca aumenta, lo que puede estar ya ocurriendo cerca de las grandes ciudades, donde la intensidad de la pesca se ha incrementado a través de los años. En años anteriores la pesca monoespecífica de especies altamente valiosas como *Colossoma macropomum* y *Arapaima gigas* (paiche) ha resultado en una marcada disminución de su productividad. Este fue el caso entre los años 1971 y 1976, cuando el Estado impuso una veda sobre la pesca de *Arapaima gigas* después de una dramática caída de su número. Esto, a su vez, fue irónicamente una consecuencia de las políticas previas que habían promovido su explotación, pues el Estado fue el principal responsable a través de una compañía de pesca del gobierno (TCA 1994).

Sin embargo, factores ambientales antes que el incremento en el esfuerzo de pesca han sido más responsables de la evidente disminución en la productividad. Los modelos comúnmente usados para evaluar el estado de la pesquería tropical asumen que la mortalidad de los peces, medida por el esfuerzo de pesca, es la única causa de las variaciones en la biomasa, asumiendo implícitamente un ambiente constante. Pero, de acuerdo a Merona (1990), esta suposición no es válida para los ambientes inundables tropicales, pues hay variaciones naturales en las poblaciones debido a factores ambientales como la inundación.

Una visión ampliamente sostenida es que la pesquería amazónica está cerca de la sobreexplotación. Un estudio empírico que apoya esta visión es la realizada por Montreuil *et al.* (1989) quienes, usando datos de cinco años (1980-1985), estiman un rendimiento sostenible máximo de 5,000 toneladas/año para la pesca comercial que abastece la ciudad de Iquitos. La productividad en 1988 fue cercana a esta figura, lo cual llevó a los autores a concluir que el esfuerzo de pesca no debería aumentar si queremos evitar la sobrepesca. Sin embargo, Bayley y Petrere (1989) consideran que los recursos pesqueros en la Amazonía permanecen en gran parte subexplotados debido a que la intensidad de la pesca es considerablemente menor a la que podría lograrse con la tecnología actual. En otro estudio, Bayley *et al.* (1992) concluyen que las capturas en la Amazonía por unidad de área son mucho menores que las de sistemas fluviales con altas intensidades de pesca.

No obstante, Merona (1990) ha argumentado que algunas áreas pueden estar ya sobreexplotadas. En la pesca que privilegia las especies más grandes y con rangos de crecimiento más lentos, como *Arapaima gigas* y *Colossoma macropomum* (gamitana), los rendimientos se han reducido en algunas áreas a pesar del incremento del esfuerzo. Debe notarse que el incremento en el esfuerzo de pesca puede no ser la principal causa de los cambios en las poblaciones de peces. Incluso cuando los *stocks* disminuyen en forma permanente en ciertas partes del mundo, en casi todos los casos se ha debido principalmente a cambios en el sistema hidrológico como resultado de actividades humanas diferentes a la pesca. Dichas actividades incluyen la introducción de especies exóticas, proyectos de ingeniería, alteración de la calidad del agua debido a la contaminación o los efectos de la actividad agrícola en la cuenca.

Para el sector peruano de la cuenca amazónica poco se sabe acerca de los patrones de uso de la tierra que podrían estar afectando la pesquería. Ha habido una extensa deforestación en la selva alta mayormente como resultado del desarrollo de cultivos ilegales. La deforestación y la erosión en esta región pueden estar causando alteraciones en la hidrología de la cuenca (Bayley 1981). La agricultura en la selva baja aún opera sobre la base de pocos insumos, de modo que la descarga de químicos a los ríos puede no ser un problema, aunque la deforestación para la agricultura en las fértiles llanuras inundables puede estar afectando la disponibilidad de los refugios naturales y las áreas de alimentación.

Cuando las embarcaciones comerciales empezaron a pescar en áreas que previamente habían sido usadas sólo por pescadores de subsistencia, dichas áreas fueron sometidas a intensidades de pesca más altas debido a operaciones de gran escala y al uso de tecnología más avanzada. Puesto que ello puede cambiar la composición de las especies y disminuir las densidades, los pescadores de subsistencia son forzados ya sea a invertir más tiempo en la pesca o a buscar especies menos deseables. En la medida que la mayoría de estos pescadores son también agricultores, la inversión adicional de tiempo en la pesca puede tener un costo de oportunidad alto. El incremento de la eficiencia en la pesca a través de una mejor tecnología puede también ser difícil para los pescadores de subsistencia, quienes a menudo carecen de crédito formal para financiar tal inversión (Bayley y Petrere 1989).

Actores en la pesquería amazónica

La mayoría de estudios sobre el uso y el manejo de la pesquería en la Amazonía se concentra en dos conjuntos de actores y sus interacciones: los pescadores de subsistencia locales y los pescadores comerciales foráneos. Estos dos grupos raramente son desagregados, lo que genera el riesgo de que sean tratados como grupos homogéneos. Las interacciones a menudo son caracterizadas como conflictos y pocos trabajos examinan la complejidad de estas relaciones.

En la Amazonía peruana, se han reportado conflictos entre los pescadores comerciales y las comunidades nativas cuyos territorios incluyen los lagos que son también usados por los pescadores comerciales. Las comunidades han argumentado que estos lagos forman parte de sus territorios comunales y que por lo tanto tienen derechos exclusivos sobre ellos. El Ministerio de Agricultura ha asignado títulos de propiedad a las comunidades nativas, pero de acuerdo a la Ley de Comunidades Nativas los territorios definidos como comunales no incluyen normalmente los lagos dentro de sus linderos. La Ley General de Aguas establece que las aguas, sin excepción, son propiedad pública, lo que significa que no se reconoce la propiedad privada de las aguas ni los derechos adquiridos sobre ellas. Depende del Estado manejarlas a través de estrategias de planificación que respondan a políticas de sostenibilidad, en conjunción con la preservación del ecosistema amazónico (TCA 1994). Desafortunadamente, el Estado es a menudo incapaz de cumplir sus obligaciones legales.

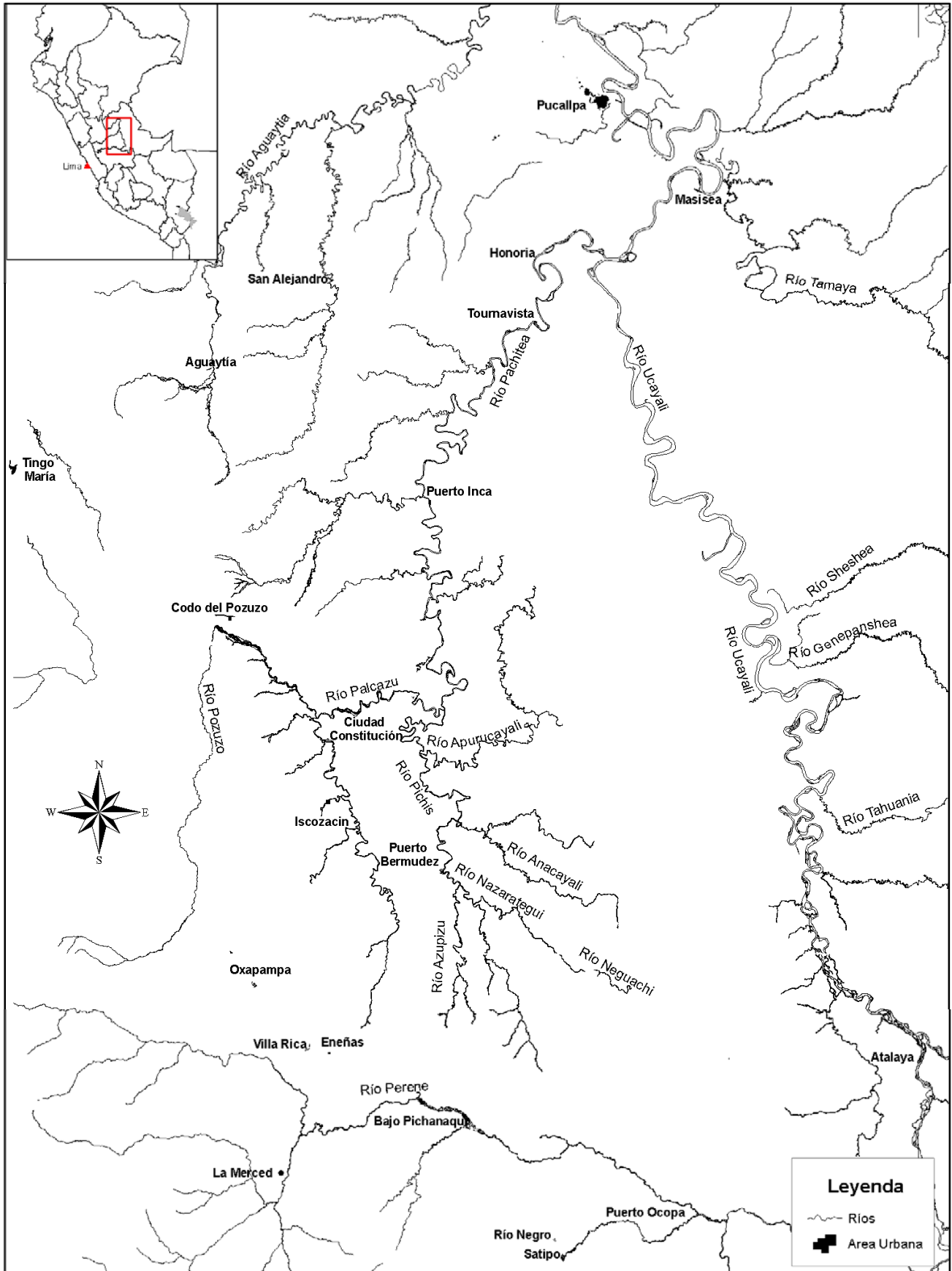
Sin embargo, la realidad es a menudo más compleja, con ciertos actores jugando diversos roles. En cada comunidad hay a menudo considerable heterogeneidad y fragmentación, y entre las comunidades hay muchos vínculos antagónicos así como de mutuo beneficio. A esto hay que añadir el Estado y su burocracia. Es importante entonces distinguir entre actores individuales, corporativos e institucionales (Brown y Ekoko 2001). Los grupos de interés tienen múltiples roles y conexiones que son dinámicos y delicados, los cuales reflejan no sólo una conexión con el uso del recurso sino con diversos mundos sociales. Esta situación nos lleva a reexaminar el concepto de comunidad, pues la realidad revela una diversidad de relaciones entre usuarios directos del recurso pesquero y grupos de interés secundarios y terciarios que determinan las demandas sobre el acceso a los recursos naturales.

Los conflictos pueden ocurrir tanto entre grupos como al interior de los grupos. Sin embargo, la mayoría de estudios que identifican conflictos como la principal o única forma de interacción no deconstruyen las categorías de actores. Ellos tratan a los pescadores locales como grupos indiferenciados y no examinan los conflictos intergrupales, asumiendo intereses comunes. Paralelamente a los conflictos hay también otras interacciones entre los diferentes actores, cuyos impactos son diferenciados. Por ejemplo, las alianzas entre diferentes usuarios son utilizados con creciente frecuencia para ganar acceso a los recursos y, además, los residentes locales pueden formar coaliciones con los foráneos para fines específicos.

Identificando actores en la cuenca del Pichis

Para identificar los potenciales conflictos y coaliciones en la pesquería amazónica, hemos llevado a cabo una investigación de campo en la cuenca del río Pichis, ubicada en la selva central del Perú, en el distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco. Desde su nacimiento hasta su desembocadura, el Pichis recorre 130 kilómetros y recibe las aguas de varios afluentes (ver mapa). La altitud de la cuenca varía entre los 250 y 350 msnm y la formación ecológica predominante es la de bosque húmedo tropical. Puerto Bermúdez es el centro poblado más importante, con aproximadamente 1500 habitantes. Nuestro interés se centra en el nivel local, entendido éste como la cuenca, pero somos conscientes de que algunos de los actores e influencias principales están fuera de lo local.

La Cuenca del Río Pichis en la Selva Central del Perú



y entrevistas informales. El sondeo rápido, que fue realizado en varias poblaciones asentadas en las riberas del río Pichis y afluentes como el Neguachi, el Azupizú, el Anacayali y el Apurucayali, nos permitió obtener información cualitativa sobre los distintos actores, su ubicación en el espacio y sus estrategias económicas. A través de las entrevistas informales obtuvimos información más detallada, que incluyó principalmente el tipo de relaciones entre los actores de la cuenca.

Podemos caracterizar a la población de la cuenca en cuatro categorías o grupos de actores: aquellos asociados con lo local; aquellos vinculados a intereses foráneos; aquellos relacionados con el Estado; y actores indirectos. La primera categoría se caracteriza por un conjunto de actores que comparten el uso de un espacio común, pero sus intereses y medios de acción varían ampliamente. Estos actores han sido clasificados en términos étnicos e incluyen indígenas y colonos. Los indígenas, pertenecientes en su totalidad al pueblo asháninka, son los habitantes originarios de la cuenca. Anteriormente conocidos como *campa*, los asháninka pertenecen a la familia lingüística arawak y constituyen el grupo étnico más numeroso de la Amazonía peruana, con cerca de 52,000 personas. Los asháninkas del Pichis se dedican a la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca. La agricultura incluye productos comerciales como achiote, maíz, arroz, plátano y cítricos y otros como la yuca que son más bien para el autoconsumo. Es posible distinguir entre los grupos de los llanos inundables, donde la pesca adquiere mayor relevancia, y los de las áreas de piedemonte, donde predomina la caza (Denevan 1971). La pesca es principalmente para el autoconsumo, pero los excedentes pueden ser comercializados. La pesca comercial es limitada por la falta de grandes redes y de embarcaciones para el transporte al mercado, y en los últimos años por la escasez de peces. Las artes de pesca utilizadas incluyen instrumentos tradicionales (flechas, nasas, barbasco) y no tradicionales (anzuelos, tarrafas y redes), aunque con la disminución de los peces y el desarrollo del mercado se empezó a usar la dinamita y los tóxicos químicos.

Gran parte de la población asháninka está organizada en comunidades nativas. Los patrones indígenas de asentamiento disperso fueron modificados a partir de 1940 con la llegada de migrantes asháninkas procedentes de áreas de más antigua ocupación y con fuerte presencia colona como el valle del Perené (Santos y Barclay 1995). Hacia 1948, los asháninkas del Perené, que estaban concentrados en misiones adventistas, habían sido despojados de la mayor parte de sus tierras por los colonos. Por ello, bajo la dirección de los adventistas, migraron por centenares hacia las cabeceras del Pichis, instalándose en Nevati, donde fundaron una nueva misión (Ortiz 1978; Narby 1989). Los moradores originarios del Pichis adoptaron de los migrantes la idea de nuclearse como medio para asegurar la supervivencia, formando otros asentamientos. La misión de Nevati adquirió con el tiempo una gran importancia y en la década de 1970 sus habitantes se acogieron a la Ley de Comunidades Nativas promulgada bajo el gobierno de Velasco, lo que también provocó que muchos de los asentamientos dispersos decidieran reunirse en un centro poblado y convertirse en comunidades nativas (Santos y Barclay 1995).

Desde la segunda mitad de la década de 1970, las comunidades asháninka del Pichis se han agrupado en diversas organizaciones representativas. Primero fue el Congreso de Comunidades Nativas Campa-Amuesha, que si bien logró la inscripción y titulación de muchas comunidades, se disolvió en 1978 por diferencias étnicas y religiosas con los *yanasha*¹. A comienzos de la década de 1980, los líderes asháninka organizaron la Asociación de Comunidades Nativas Asháninka del Pichis (ACONAP), que no sólo se enfrentó a los patrones locales durante la expansión de las haciendas y organizó la comercialización de productos agrícolas, sino que fue también una organización religiosa (Santos y Barclay

¹ Los *yánasha*, cuyos líderes tenían predominancia, eran evangélicos, mientras que los asháninka eran predominantemente adventistas.

1995). Finalmente, con el fin de reforzar la identidad étnica de la organización, en 1987 la ACONAP cambió su nombre por el de *Apatzahuantzi Nampitzi Asháninca Pichis* (ANAP), la que actualmente agrupa a 108 comunidades nativas.

Los pobladores indígenas no sólo forman parte de comunidades nativas, sino que muchos de ellos son pequeños propietarios individuales conocidos localmente como “parcelarios”. Ellos no se han adherido a comunidad alguna porque prefieren mantenerse libres de las exacciones y las restricciones a las decisiones individuales que implica la pertenencia a una comunidad, como son los aportes en mano de obra, acuerdos colectivos, etc.

Además de la población indígena, la cuenca del Pichis tiene una importante presencia de colonos, principalmente de origen andino y en menor medida ribereña y descendiente de europeos. La presencia de colonos en la selva central se incrementó a partir de las políticas de tierra y colonización que se impulsaron entre 1847 y mediados del siglo XX, las cuales promovieron la adjudicación de grandes extensiones de tierras bajo la modalidad de denuncios y concesiones y un flujo importante de inmigrantes a la zona tanto para incrementar el número de agricultores independientes como para solucionar el problema de mano de obra de las haciendas. En el valle del Pichis la presencia de colonos y caucheros ligados a las concesiones se registra por primera vez en 1889 (Ortiz 1967). Si bien no se conoce con exactitud la procedencia de esta población, es muy probable que los caucheros llegaran desde Iquitos, remontando los tributarios del Amazonas en busca de áreas ricas en caucho (Narby 1989). El área del Pichis, al igual que la del Palcazu, estuvo también vinculada socialmente a las colonias alemanas de Oxapampa y Pozuzo (Santos y Barclay 1995).

A partir de entonces, el valle del Pichis recibió sucesivas oleadas migratorias. Las décadas de 1930 y 1940 experimentaron una fuerte migración andina hacia la selva central que convirtió al Pichis en un área efectiva de expansión colona (Santos y Barclay 1995). En 1938, la construcción por el gobierno de una pista de aterrizaje en Puerto Bermúdez atrajo al valle nuevos colonos para la extracción del caucho, obteniendo para ello grandes concesiones, aunque con el tiempo se dedicaron a la explotación maderera y agrícola y a la crianza de ganado, convirtiéndose en grandes hacendados (Bodley 1970). En 1953 empezó una nueva ola de inmigración al valle, época en que se vendieron vastas extensiones de tierra en pequeños y grandes lotes a colonos que establecieron haciendas de café, criaron ganado y explotaron los recursos naturales en sus propiedades. Debido a que el café no se adaptó bien al valle, varios hacendados se marcharon, pero a mediados de la década de 1960 numerosas haciendas ganaderas se instalaron en él (Narby 1989).

A principios de la década de 1960, la ideología de la colonización de la selva como solución a los problemas del país (principalmente escasez de tierras) fue oficializada por el gobierno y se sustentó en la propuesta de construcción de la carretera Marginal (Santos y Barclay 1995). Bajo esta ideología el gobierno puso en marcha en la década de 1980 el Proyecto Especial Pichis Palcazu (PEPP), cuyo objetivo era convertir los valles del Pichis y el Palcazu en un frente de colonización masiva (Smith 1983). A mediados de esta década la carretera Marginal conectó Puerto Bermúdez con el eje Pucallpa-Lima, abriendo las puertas de nuevos flujos migratorios, principalmente de pequeños y medianos colonos. A esta época corresponde la llegada de colonos andinos profesantes de la religión evangélica denominada Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal, los cuales formaron varios asentamientos como Santa Anita y Boca Samaya, en el río Neguachi. Los lugares de origen de estos colonos incluyen diferentes departamentos de la sierra como Apurímac, Cajamarca y Puno.

Asimismo, al lado de la carretera y de puertos empezaron a concentrarse los intermediarios, cuyo poder se vio reforzado al ver facilitadas sus actividades comerciales (Santos y Barclay 1995). Aunque hay algunos que vienen desde La Merced, los

intermediarios residen en Puerto Bermúdez y van hacia las comunidades y caseríos para comprar productos agropecuarios y del bosque, pescado y animales domésticos. En Puerto Bermúdez los intermediarios pertenecen a tres familias colonas: los Chilcas, los Huares y los Takiri, quienes incluso habilitan a los productores ofreciéndoles pagos por adelantado. Los intermediarios comercializan los productos de la cuenca en La Merced, aunque parte de la producción se destina al mercado de Puerto Bermúdez. Algunos productores prefieren evadir a los intermediarios, para lo cual alquilan medios de transporte para llevar sus productos a La Merced.

Actualmente, los colonos poseen pequeñas y medianas parcelas en las que se dedican principalmente a la agricultura y la ganadería vacuna para la producción de carne y leche. La pesca entre los colonos es reducida y básicamente para el autoconsumo. Debido a que no dominan las artes de pesca indígenas, los colonos suelen usar tóxicos químicos. Las parcelas de los colonos pueden alcanzar en algunos casos las 150 hectáreas (1200 metros de fondo) y a menudo están respaldadas por títulos de propiedad. En algunos casos, las parcelas están ubicadas sobre terrenos que pertenecieron a antiguas haciendas que durante la reforma agraria del gobierno militar de Velasco fueron expropiadas por el Estado y sus tierras vendidas a sus trabajadores. Bajo el gobierno de Velasco, la colonización dejó de ser la panacea para los problemas del país y en su lugar se propuso, en el caso de la selva central, solucionar el problema de la tierra de sus sectores más marginados².

En muchos casos, los parceleros colonos e indígenas, que viven dispersos en sus parcelas, han formado caseríos, que son espacios comunes compuestos generalmente de una escuela, una posta médica y algunas viviendas. Los caseríos tienen sus propias autoridades como el Agente Municipal y el Teniente Gobernador. Algunos caseríos están formados sólo por colonos andinos o asháninkas, pero otros tienen población de ambos grupos. Estos nucleamientos poblacionales se producen con el propósito de acceder a servicios como escuelas o postas médicas. En algunos casos, los hijos de los parceleros asisten a las escuelas de centros poblados ubicados al interior de comunidades aledañas. En términos de ocupación del espacio, y quizá también demográficos, los parceleros constituyen un contingente poblacional tan importante como el de las comunidades.

Existen pobladores de la cuenca que se dedican a la pesca como una actividad comercial, por lo que son considerados como “pescadores”. Sin embargo, aún para estos pobladores la pesca no es una actividad exclusiva, pues es complementada con actividades agropecuarias. Conocidos como “rederos”, ya que su principal aparejo de pesca son las grandes redes, pescan en el río Pichis y sus afluentes, incluyendo áreas usadas por las comunidades y parceleros, pues no son excluidos de éstas. El pescado es comercializado principalmente en Puerto Bermúdez, aunque parte de las capturas es vendido cerca de los lugares de pesca. Los rederos locales están organizados en una asociación de pescadores con sede en Puerto Bermúdez.

Entre los actores vinculados a intereses foráneos están los madereros conocidos localmente como “lupuneros”, que proceden principalmente de Pucallpa y otras ciudades de la selva central como Puerto Inca. Si bien, como su nombre lo indica, los lupuneros extraen la especie conocida como lupuna (*Ceiba spp.*), también se interesan por otras especies de madera corriente como el pashaco (*Macrobium acaciafolium*) y la catahua (*Hura crepitans*). Las maderas finas como la caoba (*Swietenia macrophylla*) y el cedro (*Cedrela odorata*), e incluso maderas corrientes como el ishpingo (*Amburana cearensis*) y el tornillo (*Cadrelina catenaeformis*), ya han sido agotadas en la cuenca. La extracción de la madera se realiza principalmente de bosques ubicados al interior de las comunidades nativas y es

² Aún quedan, sin embargo, algunos hacendados como el propietario de la hacienda Arizona, que alberga unas 200 cabezas de ganado en sus 300 hectáreas ubicadas a ambos márgenes del río Anacayali. Su propietario es natural de Pozuzo y reside en Puerto Bermúdez.

trasladada por río hasta Pucallpa, su principal mercado. Mientras extraen la madera, los “lupuneros” practican la pesca en las quebradas como una de las actividades para proveerse de alimentos. Ya que no dominan otras técnicas de pesca ni disponen de mucho tiempo para pescar, los lupuneros usan agroquímicos, pues ello les permite realizar capturas rápidas y significativas.

La construcción de la carretera intensificó la deforestación con fines de expansión de la frontera agrícola. A finales de la década anterior, el gobierno de Fujimori puso en marcha proyectos para introducir ganado en las comunidades, a la vez que intensificó en ellas sus programas asistencialistas de apoyo alimentario. En esta época el PEPP continuó con sus programas de cambio del uso de la tierra, de bosque a pastizal, a lo largo de la carretera. El problema de la introducción de ganado en estos territorios ha sido la apertura de bosques sin respetar la vocación de los suelos. De esta manera, es común ver pastizales en tierras inadecuadas para este uso e incluso ocupando los bordes de los ríos. Debido a que los pastizales requieren de acceso a las quebradas y ríos a fin de proveer agua al ganado, la ganadería ha sido la causante de la deforestación de extensas áreas ribereñas a lo largo del Pichis y sus afluentes. Asimismo, ya que las tierras más fértiles para la agricultura se encuentran en las orillas de los ríos, la población local suele talar estas áreas para la siembra de sus cultivos. En estas áreas, la presencia de peces ha disminuido y el cauce del río ha perdido profundidad por la sedimentación. En los campos de cultivo en descanso (llamados localmente “purmas”), ha aparecido nueva vegetación (caña brava *Gynerium sagittatum*, cético *Cecropia spp.*, etc.), pero ésta es inapropiada como hábitat para los peces.

En el Pichis y sus tributarios puede observarse también la presencia de rederos foráneos que vienen desde lugares como Pichanaki, La Merced y Pucallpa. Estos pescadores comercializan el pescado fuera de la cuenca. Los pobladores locales manifiestan que los rederos no sólo usan grandes redes para pescar, sino también tóxicos químicos que han devastado en los últimos años los *stocks* pesqueros de la cuenca. Debido a la disminución de los peces y al escaso rendimiento del esfuerzo de pesca en el valle, su presencia es cada vez menor.

Un conjunto de actores en la cuenca tiene que ver con el Estado e incluye el gobierno local o municipalidad, representantes del gobierno central como la Gobernación, la SubPrefectura y la Policía Nacional, que son dependencias del Ministerio del Interior, el Juzgado de Paz (Ministerio de Justicia), la Agencia Agraria y el Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA (Ministerio de Agricultura), el centro de salud (Ministerio de Salud) y la Coordinación de Redes Educativas del Ministerio de Educación. Todos estos actores tienen base en Puerto Bermúdez. El INRENA, que es el organismo estatal responsable de implementar las políticas de recursos naturales y aplicar las regulaciones de su uso y conservación, tiene un representante de la Intendencia Forestal y de Fauna Silvestre, cuya labor es principalmente regular la extracción de la madera y la fauna silvestre, aunque también debe preservar los bosques de las áreas ribereñas. La Intendencia de Áreas Naturales Protegidas del INRENA también tiene presencia en la cuenca a través de un proyecto de fomento a la participación de los indígenas en la gestión de la Reserva Comunal El Sira, cuyo límite occidental se levanta sobre la cuenca del Pichis. El control de la pesquería es competencia del Viceministerio de Pesquería, pero éste no tiene presencia en Puerto Bermúdez. El Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Salud Ambiental, es la encargada de preservar la calidad de las aguas, evitando su contaminación.

Además de estos actores claves de la cuenca, están presentes otros actores e instituciones indirectas. Éstos incluyen la iglesia y la cooperación internacional a través de organizaciones no gubernamentales (ONG). Entre estas últimas encontramos ONG como EDMAR (Ecodesarrollo, Medio Ambiente y Reforestación) y el Instituto del Bien Común. La primera implementó en varias comunidades asháninkas de la cuenca un proyecto de

formación de técnicos para el manejo forestal sostenible, entre cuyos objetivos estaba el de mejorar la capacidad de negociación con los madereros foráneos. La segunda viene ejecutando una iniciativa participativa de planificación e investigación para una gestión de la cuenca basada en la concertación de los actores.

Los actores identificados están atravesados por divisiones socioeconómicas. Las elites están basadas principalmente en Puerto Bermúdez, que es el centro económico y político de la cuenca. En Puerto Bermúdez, las instancias de poder político y económico son monopolizadas por los colonos y foráneos. El actual alcalde de Puerto Bermúdez es, sin embargo, asháninka y fue elegido con apoyo de la ANAP, pero hoy se considera que ya no representa los intereses de los indígenas. Los puestos de trabajo en el municipio, el centro de salud, los colegios y escuelas, el banco, la comisaría, las dependencias de los ministerios y las ONG, los cuales dan acceso a ingresos más o menos estables, son ocupados mayormente por colonos y personas foráneas que tienen un mayor grado de instrucción. Los colonos son también los que en su mayoría poseen las tiendas, restaurantes, empresas de transporte y otros negocios con sede en Puerto Bermúdez. Al interior de las comunidades y caseríos es posible también reconocer elites compuestas por familias extensas cuyos miembros acaparan los cargos comunales y los de otras autoridades.

Caracterización de las interacciones

Esta sección describe y mapea las interacciones entre los actores identificados en el área de estudio. De las interacciones observadas y registradas en el terreno es posible esbozar un esquema de los tipos más frecuentes de interacción. Uno de los principales conjuntos de interacciones entre actores locales es el que tiene lugar entre indígenas y colonos. Entre 1950 y 1970, un creciente número de familias asháninkas fue incorporado a las actividades económicas del sector colono como mano de obra bajo diversas modalidades de habilitación y enganche, en las que el endeudamiento jugaba un papel de central importancia. De esta manera, la población asháninka se convirtió en reserva de mano de obra para la extracción de caucho, la explotación forestal y las haciendas ganaderas (Santos y Barclay 1995). El sistema de habilitación y enganche experimentó un desarrollo importante especialmente en el marco de la actividad forestal. Así, a comienzos de la década de 1970, en el Apurucayali (Bodley 1970) y en el medio y bajo Pichis (Narby 1989), los patrones madereros controlaban entre 300 y 500 hombres. Sin embargo, en la actualidad los habilitadores ya no tienen acceso y control sobre grandes contingentes de población indígena.

A partir de la década de 1970, la tendencia fue hacia una reducción del tiempo de trabajo para los hacendados ganaderos y patrones madereros y hacia un desarrollo de actividades agropecuarias de carácter comercial. Con el establecimiento de comunidades nativas y la promulgación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre en 1975, las familias indígenas comenzaron a explotar por sí mismas el recurso forestal existente en sus tierras. Paralelamente, aparecieron otras alternativas para acceder a bienes manufacturados como el trabajo estacional en las actividades agrícolas cafetaleras. Los indígenas del valle empezaron a emplearse con sus “paisanos” del alto Perené, como cosechadores de café o bajo la modalidad de “contratas”. Además, incursionaron en una producción agropecuaria directa de tipo comercial (cacao, achiote, café, arroz, maíz y ganado), producción que empezó a ser vendida a los comerciantes fluviales que en la década del 80 incrementaron su presencia en la zona como resultado de la expansión de los frentes de colonización del Ucayali (Santos y Barclay 1995).

Sin embargo, en las áreas ganaderas con articulación vial reciente, donde las familias nativas carecen de canales de comercialización para su producción agropecuaria, un pequeño grupo de patrones ganaderos ha procurado garantizar su acceso a mano de obra barata

mediante el establecimiento y la perpetuación de relaciones de dependencia basadas en el paternalismo y el endeudamiento permanente con los miembros de las comunidades nativas vecinas. Aquí la modalidad más frecuente de venta de fuerza de trabajo es la de contratas, que son un tipo de trabajo asalariado eventual donde el valor del trabajo se pacta en base al tipo de tarea a realizarse y en relación al área a ser trabajada (rozo de bosque, macheteo de pastizal, etc.), y no es infrecuente que se inscriba dentro del sistema de habilitación y enganche. En 1985 el 95% de los colonos del valle del Pichis empleaba mano de obra de los indígenas, quienes seguían trabajando para los patrones locales un promedio de diez semanas al año (Narby y Swenson 1985: 23). Los patrones hacen también las veces de comerciantes, abasteciendo a sus peones de bienes manufacturados de primera necesidad a precios sobrevaluados (Santos y Barclay 1995).

Otra forma de interacción es la del alquiler de tierras de los colonos pudientes por indígenas y colonos con pocas tierras. Por ejemplo, las familias asháninka de la comunidad nativa de Presvi, a orillas del Pichis, alquilan los terrenos de una hacienda que pertenece a Américo Popolisio, natural de Iquitos y primer alcalde de Puerto Bermúdez. El fundo tiene aproximadamente 120 hectáreas dedicadas a la ganadería vacuna (150 cabezas). Los pobladores de Presvi alquilan estos terrenos por temporadas (abril-octubre), pagando a su propietario S/. 100. Entre los ríos Neguachi y Azupizú, los terrenos de la hacienda Charupa, con una extensión de aproximadamente 250 hectáreas ubicadas en una zona de bajiales, son arrendados para el cultivo de maíz.

Luego de la conformación de las comunidades nativas y la titulación de sus tierras, los madereros foráneos pusieron en práctica una nueva estrategia para acceder a los recursos forestales al interior de las comunidades: la extracción de madera en asociación con los comuneros. Según la ley forestal, los permisos para la extracción de madera están condicionados a la elaboración de un plan de manejo aprobado por el INRENA. En el valle del Pichis, las comunidades asháninkas no cuentan con planes de manejo aprobados. Sin embargo, cotidianamente se pueden ver los cargamentos de madera transitando por las carreteras. Los extractores de madera hacen transacciones comerciales con los directivos de las comunidades o directamente con el jefe de familia si la madera que les interesa se encuentra en su parcela. El titular del lote paga luego un derecho a la comunidad que en la mayoría de casos es un 10% de la venta de la madera. Con frecuencia este sistema escapa al control de la comunidad, de manera que hay comuneros que comercian libremente con los madereros, pues la comunidad difícilmente puede prohibir a los comuneros la extracción de madera de sus lotes familiares.

Pero también puede haber colusión entre el maderero y los dirigentes comunales para la extracción ilegal. El maderero suele otorgar herramientas y adelantos de dinero por la futura extracción, firmándose contratos sin el consentimiento de la comunidad que benefician individualmente al jefe, lo que demuestra que la habilitación sigue vigente en la cuenca. Esto sucedía en la comunidad de Flor de un Día de Anacayali, cuyo jefe aparentemente estaba recibiendo dinero de madereros de Ciudad Constitución (río Palcazu) a cambio de la extracción de madera. Los comuneros estaban evaluando la posibilidad de remover al jefe de su cargo, aunque la situación era complicada ya que éste era pariente de aquellos. En cualquiera de los casos, el precio que el maderero paga por la madera en pie es ínfimo³, extrayéndose además un volumen superior al acordado, sin que los directivos o el comunero se percaten de ello debido a que no tienen la capacidad de cubicar la madera que sale. Además, el maderero castiga a la comunidad o al comunero desechando la madera tumbada que tiene defectos o descontando, por estos defectos, el valor por pie tablar. Otra forma de

³ El precio pagado por el pie tablar de lupuna es de S/. 0.01. Considerando que de un árbol de lupuna se obtiene de 10 a 15 mil pies, la ganancia para el comunero es irrisoria: S/. 150.

reducir el valor del producto es que el maderero insiste en pagar el mismo precio por pie tablar aún si se trata de maderas valiosas que ya son escasas.

La habilitación es una forma de interacción entre los intermediarios y los pequeños productores de las comunidades y parcelas del valle. No es raro que los intermediarios adelanten dinero para la producción de cultivos comerciales. Además, los pequeños productores no ejercen control sobre los precios de sus productos, pues éstos son fijados por los intermediarios. Como dijo uno de nuestros entrevistados: “cuando están frente a los compradores, los asháninkas preguntan: ¿cuánto me pagas por mi plátano?”

La interacción entre Puerto Bermúdez y las áreas rurales donde habitan las comunidades y parceleros colonos e indígenas puede caracterizarse como una de dominación. Algunos colonos medianos propietarios tienen casas y negocios en Puerto Bermúdez como una estrategia para acceder a los privilegios de la zona urbana. La población urbana no sólo controla los precios sino que domina las instancias para la toma de decisiones que se concentran mayormente en el municipio. La participación de indígenas y colonos pobres en el gobierno local es escasa debido a los procesos históricos de exclusión que en el valle del Pichis siguen en gran parte vigentes. Por lo tanto, los intereses de estos actores están poco representados en las políticas y leyes. Si bien la ANAP, luego de organizar en 1989 un movimiento político-militar en represalia a las agresiones del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, obligó a un replanteamiento de los términos de convivencia entre ésta y la población colona, no ha logrado modificar las condiciones estructurales de inserción de la población indígena en el valle. En la actualidad su interacción con los demás actores como las ONG y el Estado tiene carácter clientelista y se orienta básicamente a obtener beneficios del asistencialismo. Esta lógica constituye un mayor obstáculo para los intentos de las ONG de empoderar a los indígenas. Pero también es cierto en muchos casos que actores como las ONG y las instituciones del Estado han asumido el rol de los antiguos patrones, intercambiando paternalismo por apoyo y servicios, relación que permite también el beneficio individual.

La interacción de las comunidades y pequeños parceleros con los organismos estatales como el INRENA es tensa y está basada en la desconfianza. Por su poca capacidad para controlar la tala ilegal y la presencia de corrupción entre su personal, el INRENA ha perdido legitimidad ante los ojos de la población local, pues se ve en ella un aliado de los grandes propietarios, los madereros foráneos y de otros intereses extralocales. Ésta situación se ve reforzada por la existencia de una legislación desfavorable para los intereses locales, tal como ocurre con las leyes para la pesquería que son permisivas del ingreso de pescadores foráneos que se han valido de la poca vigilancia para usar métodos de pesca prohibidos como los agroquímicos y la dinamita. De otro lado, la interacción entre el gobierno local y las demás organizaciones del Estado como el INRENA y la Policía Nacional es casi nula, dificultando el desarrollo de sinergias para la solución de los problemas ambientales y de otra índole.

Los Impactos de las Interacciones

El tipo de interacciones que hemos descrito se caracteriza por relaciones desiguales entre los actores, relaciones basadas en la explotación económica y la exclusión social y en las que indígenas y colonos andinos pobres han ocupado las posiciones subordinadas. Desde los inicios de la colonización de la cuenca del Pichis, la población asháninka siempre ocupó una posición desfavorable en las interacciones con los colonos, ya sea como esclavos de los barones del caucho o como mano de obra barata de los patrones madereros y los hacendados ganaderos. En las últimas décadas esta posición ha sido ocupada también por los colonos andinos empobrecidos que han migrado hacia la zona. La presencia de actores vinculados al

Estado y a intereses foráneos no ha mejorado la situación de los actores dominados, pues aquellos se han aliado tradicionalmente con los grupos dominantes.

Sin embargo, las interacciones entre los grupos no son necesariamente de carácter conflictivo, pues éstas también se basan en alianzas que constituyen estrategias de sobrevivencia, sobre todo para aquellos que no han logrado insertarse ventajosamente en la producción comercial. De esta manera, muchos comuneros y pequeños parceleros han visto en la alianza con los grandes ganaderos o los madereros foráneos una forma de subsistencia. Para éstos, la habilitación es la única forma de ganar acceso a capital.

La forma cómo el valle del Pichis se ha relacionado con el Estado explica en gran medida el estado actual de los recursos pesqueros. La selva constituyó para el Estado un espacio vacío o con población nativa sin derechos, pero con ingentes recursos capaces de solucionar los problemas del país a través de la migración de colonos, la construcción de carreteras y la apertura de mercados. La población indígena no ha tenido participación en el diseño de estas políticas, a pesar de que ellas han afectado tremendamente sus vidas. Hasta la promulgación de la Ley de Comunidades Nativas, la legislación incluía escasas disposiciones que protegían las tierras indígenas de los despojos, y aún estas pocas por lo general no se cumplían. De esta manera, el territorio de los asháninka del Pichis se vio invadido por caucheros ávidos de riqueza o por campesinos pobres en busca de un pedazo de tierra para subsistir, expulsados de áreas de la sierra desventajosamente insertados en el desarrollo económico nacional. Esta modalidad de desarrollo ha generado condiciones de marginalidad para la población nativa y los colonos pobres, pero también incrementó la población y la competencia por los recursos que a su vez ha generado el agotamiento de éstos y el aumento de la pobreza.

El desarrollo de la producción comercial permitió que muchos indígenas rompieran la dependencia con respecto a los colonos. Sin embargo, en términos ambientales este cambio significó el incremento de la frontera agrícola y pecuaria y la deforestación de extensas zonas de bosque ribereño que fueron destinadas a cultivos comerciales y pastizales. De otro lado, si bien el Estado a través de la Ley de Comunidades Nativas puso al alcance de los asháninkas un instrumento legal para la defensa de sus territorios y el acceso a servicios como escuelas, las leyes sobre los recursos naturales como la madera y los peces siguen siendo favorables a los intereses del capital foráneo. Al amparo de esta ley, la ANAP pudo defender a los asháninkas de las exacciones de los colonos, pero hoy en día el paternalismo y el asistencialismo que caracterizan la interacción de esta organización con el Estado y las ONG han disminuido su capacidad para cambiar la estructura social en el que se sustentan los intercambios desiguales con los demás actores.

En un contexto de interacciones basadas en la inequidad, la cooperación se vuelve un resultado poco alcanzable. Las dificultades para lograr ventajas colectivas, convierten a la acción individual y oportunista y al clientelismo en estrategias de sobrevivencia que terminan rompiendo la cohesión de las comunidades y caseríos y las posibilidades de una acción intercomunal. Así, los dirigentes nativos y colonos sucumben ante el beneficio personal, quebrando los lazos morales que los unen a sus comunidades. Bajo estas condiciones, los acuerdos colectivos para manejar y conservar los recursos naturales se dificultan, lo que es evidenciado por la falta de iniciativas de este tipo en los asentamientos indígenas y colonos de la cuenca.

Conclusiones

Hemos identificado un conjunto de actores e interacciones y resultados en nuestra investigación de los agentes en el uso de los recursos naturales en la cuenca del Pichis. La mayoría de los estudios previos identifica a los conflictos entre pescadores locales y

pescadores comerciales foráneos como la principal forma de interacción en la pesquería amazónica. Si bien estos actores y este tipo de interacción están presentes en la cuenca del Pichis, la pesquería es afectada por muchos otros actores e interacciones e incluso más de lo que generalmente se cree. Los recursos pesqueros no son afectados únicamente por la pesca sino también por otras actividades como la agricultura, la ganadería y la extracción forestal. Por lo tanto, otros actores como los colonos (pequeños agricultores, ganaderos, etc.) y los madereros deben ser considerados en el análisis de los impactos humanos en la pesquería amazónica.

El crecimiento de las actividades agropecuarias en la cuenca del Pichis ha sido un resultado de las políticas que han promovido la colonización y la construcción de carreteras en la selva central. A lo largo del siglo XX, miles de hectáreas de bosque fueron transformadas en pastizales y campos de cultivo, lo que ha convertido a estas actividades en las causas principales de la deforestación de extensas áreas ribereñas a lo largo del Pichis y sus afluentes. Por lo tanto, la disminución de los peces puede haberse debido más a la expansión de la frontera agropecuaria que a la pesca comercial.

Los colonos dependen menos de los recursos pesqueros para su sustento, lo que tal vez explica que sean los que más contribuyen a su agotamiento. Sin embargo, el impacto negativo sobre los ecosistemas acuáticos no es privativo de los colonos. La agricultura y la ganadería han cobrado entre los pobladores indígenas una importancia central en las últimas décadas como estrategias para acceder a las ventajas de la economía de mercado, a tal punto que actividades como la pesca y la caza se han vuelto complementos cada vez menos importantes debido al agotamiento de la fauna silvestre. Ello hace que los niveles de deforestación en las comunidades nativas sean tan importantes como entre los colonos.

Por ello, la gestión de la pesquería en la cuenca del Pichis requiere de la concertación entre los diferentes actores y de medidas integrales que incluyan tanto la regulación de la pesca como de las actividades agropecuarias. Sin embargo, la naturaleza de las interacciones entre los diversos actores de la cuenca ha impedido el desarrollo de una acción colectiva que permita la creación de instituciones para el manejo de los recursos pesqueros. Interacciones como la habilitación, el enganche, el clientelismo y el asistencialismo se basan en intercambios verticales y desiguales que no son propicios para el desarrollo de relaciones más cooperativas. Hoy en día los asháninkas y los colonos andinos siguen siendo ciudadanos de segunda categoría, sin los mismos derechos que los actores sociales que históricamente han ocupado los estratos superiores. El manejo de la pesquería en la cuenca del Pichis pasa entonces por un cambio hacia interacciones más horizontales y el empoderamiento de los actores marginales, mejorando su capacidad para negociar mejores términos en sus interacciones con los demás actores.

Referencias citadas

Bayley, Peter

1983 *Fish resources in the Palcazu valley: effects of the road and colonization on conservation and protein supply*, Central Selva Resources Management, Vol. II, Lima: JRB Associates.

Bayley, Peter B. y Miguel Petrere Jr.

1989 "Amazonian fisheries: assessment methods, current status and management options", en *Proceedings of the International Large River Symposium*, ed. D. P. Dodge, pp. 385-398, Canadian Special Publications in Fisheries and Aquatic Science 106.

- Bayley, P.; P. Vásquez, F. Ghersi, P. Soini y P. Pinedo
 1992 *Environmental review of the Pacaya-Samiria National Reserve in Peru and assessment project* (527-0341).
- Bodley, John Harry
 1970 *Campa socio-economic adaptation*, tesis de doctorado, University of Oregon.
- Brown, Katrina y François Ekoko
 2001 "Forest encounters: synergy among agents of forest change in Southern Cameroon", *Society and Natural Resources*, Vol. 14, pp. 269-290.
- Chapman, Margaret D.
 1990 "The political ecology of fisheries depletion in Amazonia", *Environmental Conservation*, Vol. 16, No. 4, pp. 331-337.
- Denevan, William M.
 1971 "Campa subsistence in the Gran Pajonal, Eastern Peru", *Geographical Review*, Vol. 61, No. 4, pp. 496-518.
- Fernández-Baca, Jaime
 1998 *Amazonian fisheries: socio economic issues and management implications*, discussion paper, IIED Environmental Economics Programme.
- Goulding, Michael
 1983 *The fishes and the forests*, Berkeley: University of California Press.
 1983 "Amazonian fisheries", en *The dilemma of Amazonian development*, ed. Emilio Morán, pp. 189-210, Boulder: Westview Press.
 1985 "Forest fishes of the Amazon", en *Amazonia*, ed. G. T. Prance y T. E. Lovejoy, pp. 267-276, Oxford: Pergamon Press.
- Guerra, Humberto; Fernando Alcántara, José Maco y Humberto Sánchez
 1991 "La pesquería en el Amazonas peruano", *Interciencia*, Vol. 15, No. 5, pp. 469-475.
- Junk, W.
 1985 "Ecology, fisheries and fish culture in Amazonia", en *The Amazon: Limnology and landscape ecology of a mighty tropical river and its basin*, ed. H. Sioli, pp. 215-244, Dordrecht: W. Junk.
- Long, N.
 1992 "From paradigm lost to paradigm regained? The case for an actor-orientated sociology of development", en *Battlefields of knowledge: The interlocking of theory and practice in social research and development*, ed. N. Long y A. Long, pp. 16-46, London: Routledge.
- McGrath, David G.
 2000 "Avoiding the tragedy of the commons: recent developments in the management of Amazonian fisheries", en *Amazonia at the crossroads: the challenge of sustainable development*, ed. Anthony Hall, pp. 171-187, London: Institute of Latin American Studies.

- McGrath, David; Fabio de Castro, Evandro Cámara y Celia Futema
 1999 “Community management of floodplain lakes and the sustainable development of Amazonian fisheries”, en *Varzea: diversity, development, and conservation of Amazonia's whitewater floodplains*, ed. Christine Padoch, José Marcio Ayres, Miguel Pinedo-Vasquez y Andrew Anderson, pp. 59-82, Bronx: The New York Botanical Garden Press.
- McGrath, D.; F. de Castro, C. Futema, B. Amaral y J. Calabria
 1993 “Fisheries and the evolution of resource management on the lower Amazon floodplain”, *Human Ecology*, Vol. 21, No. 2, pp. 167-195.
- Merona, B.
 1990 “Amazon fisheries: general characteristics based on two case studies”, *Interciencia*, Vol. 15, No. 6, pp. 461-468.
- Montreuil, V. H.; S. Tello, J. Maco y R. Ismiño
 1989 *Rendimiento máximo sostenible de la pesquería comercial en el departamento de Loreto*, informe interno, Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana, Dirección de Investigación de Recursos Hidrobiológicos.
- Narby, Jeremy
 1989 *Visions of land: the Ashaninka and resource development in the Pichis valley in the Peruvian central jungle*, tesis de doctorado, Stanford University.
- Narby, J. y S. Swenson
 1985 “Poco a poco cual si fuera un tornillo: el Programa de Integración Indígena del Pichis”, *América Indígena*, Año 5, No. 10.
- Oliveira, Ana Cristina y Luis Henrique Cunha
 2002 “Manejo comunitario de lagos en la planicie inundable de la cuenca media del río Solimoes, Brasil”, en *El cuidado de los bienes comunes: gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía*, ed. Richard Chase Smith y Danny Pinedo, pp. 244-271, Lima: Instituto del Bien Común & Instituto de Estudios Peruanos.
- Ortega, H. y R. P. Vari
 1986 *An annotated checklist of the fresh water fisheries of Peru*, Smithsonian Contributions of Zoology No. 437.
- Ortíz, Dionisio
 1967 *Oxapampa: visión histórica y desarrollo de la provincia de Oxapampa en el departamento de Pasco*, Lima: Imprenta Editorial San Antonio.
 1978 *El Perené: reseña histórica de una importante región de la selva peruana*, Lima: Imprenta Editorial San Antonio.
- Pinedo, Danny; Percy M. Summers, Richard Ch. Smith y Angélica Almeyda
 2002 “Manejo comunitario de recursos naturales como un proceso no lineal: un estudio de caso en la llanura de inundación de la Amazonía peruana”, en *El cuidado de los bienes comunes: gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía*, ed. Richard Chase Smith y Danny Pinedo (eds.), pp. 185-225, Lima: Instituto del Bien Común & Instituto de Estudios Peruanos.

Pinedo-Vasquez, Miguel; Daniel Zarin y Meter Jipp

- 1992 "Community forest and lake reserves in the Peruvian Amazon: a local alternative for sustainable use of tropical forests", en *Non-timber products from tropical forests: evaluation of a conservation and development strategy*, ed. Daniel Nepstad y Stephen Schwartzman, pp.79-86, New York, The New York Botanical Garden.

Ruffino, Mauro Luis

- 1999 "Fisheries development in the lower Amazon river", en *Varzea: diversity, development, and conservation of Amazonia's whitewater floodplains*, ed. Christine Padoch, José Marcio Ayres, Miguel Pinedo-Vasquez y Andrew Anderson, pp. 101-111, Bronx: The New York Botanical Garden Press.

Ruffino, Mauro Luis y Victoria Judith Isaac

- 1993 "The fisheries of the lower Amazon: questions of management and development", *Acta Biologica*, Vol. 15, No. 2, pp. 37-46.

Santos, Fernando y Frederica Barclay

- 1994 *Órdenes y desórdenes en la selva central: historia y economía de un espacio regional*, Lima: IEP/IFEA/FLACSO-ECUADOR.

Smith, Nigel J. H.

- 1979 *A pesca no rio Amazonas*, Manaus: Instituto Nacional de Pesquisa da Amazonia.
1985 "The impact of cultural and ecological change on Amazonian fisheries", *Biological Conservation*, Vol. 32, No. 4, pp. 355-373.

Smith, Richard Chase

- 1983 *Las comunidades nativas y el mito del gran vacío amazónico: un análisis de planificación para el desarrollo en el Proyecto Especial Pichis Palcazu*, Lima: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana.

TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA

- 1995 *Diagnóstico de los recursos hidrobiológicos de la Amazonía*, Tratado de Cooperación Amazónica, Secretaría Pro Tempore.